

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de concurso público para la contratación de la prestación de los servicios de recogida y transporte de los residuos urbanos y recogida selectiva en el término de Chiclana de la Frontera

1. Entidad adjudicadora: «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de los servicios públicos de recogida y transporte de los residuos urbanos domiciliarios, recogida selectiva de papel y cartón, de vidrio y de envases, recogida de restos de jardinería, muebles y enseres domésticos desechables y limpieza y mantenimiento de contenedores.

b) Lugar de ejecución: Término Municipal de Chiclana de la Frontera.

c) Plazo de ejecución: Ocho años, con posibilidad de prórroga hasta un periodo adicional de dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto total de licitación se fija por cada año en dos millones ochocientos veintiséis mil seiscientos noventa y seis euros (2.826.696 €), por lo que el presupuesto total de licitación queda establecido en veintidós millones seiscientos trece mil quinientos sesenta y ocho euros (22.613.568 €), IVA incluido en ambos importes.

5. Garantía provisional: El uno por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Conjunto Residencial La Soledad, Calle Doctor Pedro Vélez, Bloque 5.
c) Localidad y código postal: 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz).
d) Teléfono: 956 40 18 10; 956 53 06 43.
e) Telefax: 956 53 22 00.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán obtener la documentación e información hasta el día hábil anterior al señalado como el último para presentar las plicas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo R, Subgrupo 5, Categoría D.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los generales establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Los licitantes podrán presentar las plicas antes de quince días

contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las ofertas deben ser remitidas en castellano a «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».

Cuando las proposiciones se envíen por correo, se deberá notificar la fecha y hora en que se efectuó el envío y comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación, debiendo consignar en el mismo título, el número de certificado y el nombre y CIF del proponente. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por la entidad adjudicataria con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación que integrará las ofertas: Se especifica en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».

2. Domicilio: Conjunto Residencial La Soledad, Calle Doctor Pedro Vélez, Bloque 5.

3. Localidad y código postal: 11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en las instalaciones de «Chiclana Natural, Sociedad Anónima», a las 13:00 horas de los dos días hábiles siguientes al que termine el plazo señalado en el anuncio para la presentación de las mismas y, si el segundo día hábil fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: medioambiente@chiclananatural.com.

Chiclana de la Frontera, 11 de febrero de 2004.—Consejero-Delegado, Luis López Almagro.—5.082.

FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA

Concurso para la adjudicación del contrato de publicidad de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza

Esta Fundación hace pública su decisión de contratar con una agencia de publicidad la ejecución de distintos servicios de publicidad y, en particular, el desarrollo de la campaña publicitaria de lanzamiento de la ampliación del Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid.

Para poder concursar se requiere la clasificación: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría A o superior.

Las empresas interesadas podrán recoger las cláusulas particulares y presentar sus ofertas en el Registro General del Museo Thyssen-Bornemisza, Paseo del Prado núm. 8, 28014 Madrid, hasta las 14:00 horas del día 08 de marzo de 2004.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—Carlos Fernández de Henestrosa y Argüelles.—6.113.

GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, S. A.

La Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S. A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de indemnización de los inversores, comunica a los inversores el cese de la cobertura del Fondo General de Garantía de Inversiones en las fechas que se indican, respecto de las sociedades que se detallan a continuación:

Razón social	Fecha
Andino, Agencia de Valores y Bolsa, S. A. (*)	17 de mayo de 2002.
Inversis Valores y Bolsa, Sociedad de Valores, S. A. (*)	17 de mayo de 2002.
Iberagentes Activos, Sociedad de Valores, S. A. (*)	17 de mayo de 2002.
Credit Lyonnais Securities Europe España, Sociedad de Valores y Bolsa, S. A. (*)	19 de septiembre de 2002.
Robert Fleming Spain, Agencia de Valores, S. A. (*)	3 de octubre de 2002.
SG Securities Madrid, Sociedad de Valores y Bolsa, S. A. (*)	27 de noviembre de 2002.
Inverbolsa, S. A. Agencia de Valores y Bolsa (*)	27 de diciembre de 2002.
Safei Gestión, S.G.C., S. A.	7 de marzo de 2003.
Capital Navarra, Agencia de Valores, S. A.	21 de marzo de 2003.
Inversores de Capital, S. A., S.G.C.	11 de abril de 2003.
Profit Carteras, S. A., S.G.C.	25 de junio de 2003.
B.I. Capital, Agencia de Valores, S. A. (*)	25 de junio de 2003.
Zurich Inversiones, Agencia de Valores, S. A.	28 de julio de 2003.
Activos en Renta, Agencia de Valores, S. A.	28 de julio de 2003.